

Convocatoria a Honorarios

Área de apoyo a la docencia de pregrado y otras prestaciones Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile FACSOPRE 07-24

Condiciones generales

La Escuela de Pregrado de la Facultad, llama a una convocatoria en modalidad de convenio a honorarios¹ para prestar apoyo a la docencia de pregrado, de acuerdo a lo estipulado a continuación:

Área de especialidad de la convocatoria: LABORATORIO IV: MATERIALIDADES HISTORICAS

Descripción

Apoyo Docente del curso: LABORATORIO IV: MATERIALIDADES HISTORICAS

El curso tiene como propósito generar un espacio de discusión que ayude a reflexionar sobre aquellas particularidades que hacen que la historia de nuestras sociedades detenga su mirada respecto de las particularidades y limitaciones del registro arqueológico. Materialidades que buscan profundizar la «genealogía» de la sociedad moderna, rastreando las conexiones históricas que brindan los contextos dentro de los cuales interpretar los cambios en las prácticas sociales es un objetivo, el que se logra a través del estudio de la cultura material de naturaleza histórica

Antecedentes Generales

Se busca desarrollar funciones de Apoyo Docente del curso obligatorio de: **Laboratorio IV: Materialidades Históricas**, para estudiantes de **tercer y cuarto año** de la Carrera de Antropología con especialidad en Arqueología. La cátedra de esta asignatura se imparte el **primer semestre de 2024**, los días **Jueves de 14:30 a 18:00 horas**.

¹ La presente convocatoria constituye un llamado para contratar en la modalidad de convenio de honorarios según lo estipulado en el artículo 11 del D.F.L.29 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre estatuto administrativo que dispone: "*Artículo 11.- Podrá contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la institución, mediante resolución de la autoridad correspondiente. Del mismo modo se podrá contratar, sobre la base de honorarios, a extranjeros que posean título correspondiente a la especialidad que se requiera.*

Además, se podrá contratar sobre la base de honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las normas generales.

Las personas contratadas a honorarios se registrarán por las reglas que establezca el respectivo contrato y no les serán aplicables las disposiciones de este Estatuto"

En consecuencia, la presente convocatoria no constituye un concurso para ingresar a la carrera académica según lo dispuesto en el Decreto Universitario N°3099, de 28 de octubre de 1992 ni en el Decreto Universitario N°2860, de 8 de mayo del 2001.

Requisitos académicos

- Título o Grado de Licenciado en Arqueología o Ciencias Afines.
- Conocimientos actualizados en Arqueología Histórica y contextos materiales asociados a sitios de naturaleza histórica y arqueológica.
- Acreditar experiencia en docencia (ayudantías universitarias de pregrado en el ámbito de la arqueología Histórica.
- Investigación de terreno y análisis de materialidades obtenidas de sitios arqueológicos de contextos históricos, urbanos y/o rurales.

Competencias requeridas

- Disposición a integrar equipos de trabajo.
- Capacidad para desarrollar tutoriales y ejercicios con estudiantes de pregrado.
- Responsabilidad.
- Iniciativa e innovación.
- Compromiso Ético-Social.
- Adecuado desarrollo de habilidades interpersonales.

Presentación de Antecedentes y Documentación exigida

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación, en los formatos, plazos y condiciones exigidas en la convocatoria:

- Curriculum Vitae.
- Carta de Motivación.
- Certificados de títulos, grados y otras acreditaciones de estudios pertinentes (fotocopias simples).

Criterios de Selección:

En el evento de quedar seleccionados, en la presente convocatoria, candidatos o candidatas que cumplan con todos los requisitos académicos y antecedentes requeridos y además presenten una gran similitud curricular, se utilizarán los siguientes criterios de selección o prioridad:

1. Experiencia en el área del cargo
2. Experiencia en docencia en el área requerida (Arqueología Histórica) en Universidades
3. Especialidad en el área de la Arqueología Histórica (Memoria y práctica profesional)

Entrevista Personal

Si así lo estimase necesario y pertinente, la Carrera que realice la convocatoria llamará a las o los postulantes que se preseleccionen a una entrevista personal, lo que será informado oportunamente.

Plazos de la Convocatoria

La convocatoria estará abierta entre los días 08 al 15 de enero 2024 (ambas fechas inclusive).

Los antecedentes requeridos, así como también las cartas de recomendación y certificaciones de estudios deberán enviarse en formato digital (Word o Pdf) indicando claramente el código de la convocatoria a la dirección electrónica: convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl. Con copia a antropos@uchile.cl

No existirá plazo posterior y horario adicional para recibir esta documentación, ni tampoco entrega física de la documentación.

Adjudicación de la prestación de servicios a honorarios en virtud de la convocatoria:

La carrera de la Facultad de Ciencias Sociales que ha llamado a convocatoria resolverá, en un plazo referencial de 10 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente al fijado para el cierre de la recepción de antecedentes, o de la fecha de las entrevistas personales, en el evento que correspondiere.

Observaciones:

Es obligatorio indicar las pretensiones de renta bruta.

Consulta:

Dentro del plazo de postulación, las consultas se recepcionarán en el correo electrónico antropos@uchile.cl con copia a convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl.

Convocatoria publicada en www.facso.uchile.cl, durante el plazo de postulación.